República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

-

—

ESTADO No 134

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2013-00206	Tutela	Mercedes Pastor Nieves	Departamento de Sucre	Auto concede impugnación	25/09/2013	4

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

PAOLA ANDREA BULA VELILLA
Secretaria (e)